

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**Maribel SÁNCHEZ TORREGROSA, Ana Belén VÁZQUEZ BLANCO, Carlos GARCÍA ADANERO, Fernando DE ROSA TORNER, Carlos Alberto SÁNCHEZ OJEDA, Sofía ACEDO REYES, Cayetana ÁLVAREZ DE TOLEDO PERALTA-RAMOS, Beatriz ÁLVAREZ FANJUL, María Eugenia CARBALLEDO BERLANGA, Manuel COBO VEGA, Félix DE LAS CUEVAS CORTÉS, Llanos DE LUNA TOBARRA, José Ignacio ROMANÍ CANTERA, Elvira VELASCO MORILLO, Isabel María BORREGO CORTÉS, Pedro Luis HUGUET TOUS, Pedro Samuel MARTÍN GARCÍA, María Jesús MORO ALMARAZ, Juan Antonio ROJAS MANRIQUE y José Enrique NÚÑEZ GUIJARRO** todos pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan **la siguientes preguntas al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

La falta de médicos con la que cuenta la sanidad penitenciaria dependiente del Ministerio del Interior es alarmante, teniendo en cuenta que aproximadamente un 60% de las plazas de médicos en este ámbito están sin cubrir hoy en día en las prisiones españolas, le preguntamos:

- ¿Qué razón sopesa el Ministerio de Interior para que se hayan quedado tantas plazas de médicos sin cubrir en el conjunto total de las prisiones españolas?
- ¿Qué plan de actuación tiene pensado el Ministerio del Interior para cubrir todas las vacantes que existen de profesionales médicos en las prisiones españolas?
- ¿Cómo tiene pensado el Ministerio del Interior cubrir todas las próximas jubilaciones de médicos en la sanidad penitenciaria teniendo en cuenta ese ya



60% de plazas de médicos que a día de hoy están sin cubrir en las prisiones españolas?

Madrid, 5 de junio de 2024

*[Handwritten signatures of the deputies]*

Fdo:  
LOS DIPUTADOS

Vº Bº *Martensul*  
LA SECRETARIA GENERAL

C.DIP 28552 05/06/2024 12:00